# VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR





# IMPORTACIÓN MEDICAMENTOS Y COSMÉTICOS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL GUÍA RÁPIDA IMPORTACIÓN - USUARIOS EXTERNOS AUTORIZACIÓN DE VENTANILLA ÚNICA PREVIO DECLARACIÓN Santo Domingo, junio 2018







# Contenido



1	ICONOGRAFÍA	4
2	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	6
2.1	REGISTRAR INFORMACIÓN SOLICITUD POR VENTANILLA ÚNICA PREVIO DECLARACIÓN	7
2.2	PROCEDER A LLENAR LOS CAMPOS	8
2.3	BUSCAR INFORMACIÓN DE VENTANILLA ÚNICA PREVIO DECLARACIÓN DESPUÉS DE PRESENTADA	14
2.4	ADJUNTAR LUEGO DE PRESENTAR SOLICITUD POR VENTANILLA ÚNICA PREVIO DECLARACIÓN	14
2.5	DIFERENTES ESTADOS DE LA SOLICITUD DE VENTANILLA ÚNICA PREVIO DECLARACIÓN	15



# Iconografía





Herramienta que sirve de búsqueda. Al pulsar este botón se abre una ventana emergente, que cambia dependiendo del campo que se desea visualizar.



Utilizado para limpiar el campo o parámetro de búsqueda permitiendo así elegir otro diferente, sin tener que salir de la aplicación.



Posibilita seleccionar una fecha. Al pulsar sobre esta imagen se puede elegir el día, mes y año deseados, ahorrando tiempo y evitando probables errores en la digitación.



Se listan los datos que han cumplido con los criterios de búsquedas elegidos. No es necesario introducir todos los parámetros.



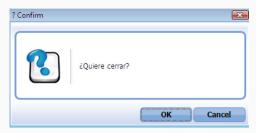
Al pulsar el botón guardar la información se registra para su posterior uso, estos datos son almacenados como "temporal".



Para enviar la información registrada, pulsar el botón presentar. Tras este paso, la información no puede ser modificada sin antes enviar una solicitud de corrección, detallando el motivo por el cual se desea cambiar los datos y a su vez le sea aprobada por un superior.

▶ Cerrar

Es utilizado para salir o cerrar la aplicación actual. Nos pide confirmar si se desea salir o no, mediante la siguiente ventana:



▶ Imprimir

Es utilizado para la impresión de las informaciones, luego de ser presentadas.



Indica que el campo debe contener información, es decir, que es obligatorio. De no digitarse, el sistema emitirá una alerta. Se recomienda completar los campos no señalados con asteriscos, aunque es opcional.



#### **ESCANEAR Y SUBIR**

Con esta opción se puede digitalizar un documento físico para adjuntarlo a la información que se está registrando.

#### **ADJUNTAR**

Se utiliza para buscar un documento almacenado en la PC, para asociarlo al documento que estamos creando.

#### **BORRAR**

Se emplea para eliminar un documento adjunto a la Solicitud.

#### **ABRIR**

Se usa para abrir un documento anexo a la Solicitud.

#### GUARDAR

Esta opción sirve para almacenar un documento agregado a la Solicitud.



Una vez introducidos los datos requeridos, debe pulsar el botón **AGREGAR.** 

#### **MODIFICAR**

Este botón se utiliza para realizar cambios a las informaciones registradas. De la misma forma, puede eliminar un registro seleccionándolo y luego pulsando el botón BORRAR.

Para introducir un nuevo registro de carga, presione el botón LIMPIAR para que se eliminen todos los campos y poder seguir introduciendo más datos.



# DESCRIPCIÓN DEL PROCESO



# 2.1 REGISTRAR INFORMACIÓN SOLICITUD POR VENTANILLA ÚNICA PREVIO DECLARACIÓN.



**Usuario:** importador o agente de aduanas.

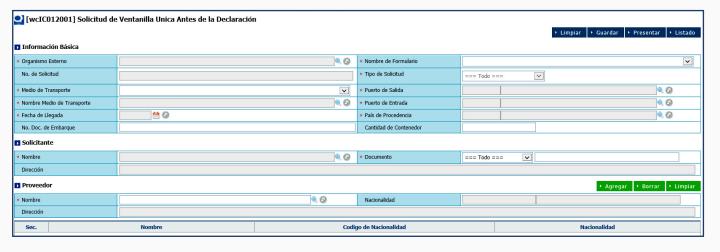
Vía: portal www.aduanas.gob.do

El importador o agente de aduanas solicita la autorización a través del módulo Ventanilla Única.

Dirigirse al área e-Aduanas - Ventanilla Única - Autorización de Ventanilla Única Previo Declaración y pulsar en el botón Nuevo.

## REGISTRO DE INFORMACIÓN SOLICITUD POR VENTANILLA ÚNICA

A continuación se detallan los diferentes campos en el proceso de Registrar la Información de Solicitud por Ventanilla Única Previo Declaración.



DETALLE DEL FORMULARIO INFORMACIÓN SOLICITUD POR VENTANILLA ÚNICA PREVIO DECI ARACIÓN.



# 2.2. PROCEDER A LLENAR LOS CAMPOS.



### \* Nombre de Formulario Autorización Importación de Medicamentos y Cosméticos

### \* Tipo de Solicitud Importación

# INFORMACIÓN BÁSICA

#### **ORGANISMO EXTERNO**

Pulsar el ícono de la lupa (ver imagen en la página anterior), que abre el cuadro de diálogo que se visualiza a la izquierda.

En el campo Tipo, seleccionar Organismo Externo y en el campo Nombre, escribir Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Pulsar el botón Buscar y seleccionar entonces el resultado de la búsqueda; de esta manera el campo Organismo Externo, quedará lleno con los datos seleccionados.

#### NOMBRE DE FORMULARIO

Seleccione nombre del formulario Autorización Importación de Medicamentos y Cosméticos.

#### **NÚMERO DE SOLICITUD**

Este número lo genera el sistema de forma automática al **Guardar** o **Presentar** la solicitud.

#### **TIPO DE SOLICITUD**

Este campo se genera automáticamente al elegir el nombre del formulario. Identifica si el formulario es de exportación o importación



#### **MEDIO DE TRANSPORTE**

Seleccionar el medio de transporte.

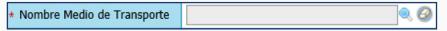


#### **PUERTO DE SALIDA**

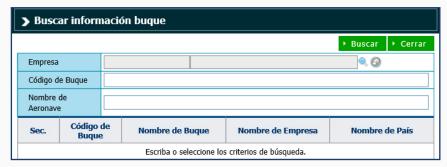
En esta variable busque y seleccione el puerto de salida, es decir, el puerto por donde saldrá la mercancía, pulsando el ícono de la lupa  $\mathbb Q$ .

#### NOMBRE MEDIO DE TRANSPORTE

Seleccione el nombre del medio de transporte, pulsando el ícono de la lupa , que abre un cuadro de diálogo para realizar la búsqueda de manera más rápida y precisa:



Existen tres criterios de búsqueda: **Empresa, Código de Buque** y **Nombre de Aerolínea.** Sin embargo, en el campo denominado "Empresa" puede seleccionar la información relativa a la entidad naviera o aerolínea pulsando el botón , que abre un cuadro de diálogo en el que puede realizar la búsqueda.



#### **PUERTO DE ENTRADA**

Pulsando el ícono de la lupa , busque y seleccione el puerto de entrada de la carga en el país de destino, en este caso República Dominicana.

#### **PUERTO DE ENTRADA**

Pulsando el ícono de la lupa , busque y seleccione el puerto de entrada de la carga en el país de destino, en este caso República Dominicana.

#### **PAÍS DE PROCEDENCIA**

Pulsando el ícono de la lupa , busque y seleccione el país de procedencia de la mercancía.

#### **NÚMERO DOCUMENTO DE EMBARQUE**

Número de conocimiento de embarque o guía aérea.

#### **CANTIDAD DE CONTENEDOR**

Campo no obligatorio.

### **SOLICITANTE**

#### **NOMBRE**

Seleccione el **Solicitante** (importador) pulsando el ícono de la lupa , que abre un cuadro de diálogo para realizar la búsqueda de manera más rápida y precisa.



En el campo **Tipo**, seleccionar empresa importadora y en el campo **Nombre**, escribir el nombre de la empresa que importa esta mercancía. Pulsar el botón **Buscar** y seleccionar entonces el resultado de la búsqueda.





Al seleccionar el nombre del solicitante deseado, los campos **Documento** y **Dirección** son cargados automáticamente.



Al seleccionar el nombre del fabricante deseado, los campos **Nacionalidad** y **Dirección** y son cargados automáticamente.



### **PROVEEDOR**

#### **NOMBRE**

Seleccione un **Proveedor** pulsando el ícono de la lupa , que abre un cuadro de diálogo para realizar la búsqueda de manera más rápida y precisa.



En el campo **Tipo**, seleccionar empresa proveedora y en el campo **Nombre**, escribir el nombre de la empresa proveedora. Pulsar el botón **Buscar** y seleccionar entonces el resultado de la búsqueda.



Luego de seleccionar el proveedor pulse el botón Agregar.

### **FABRICANTE**

#### **NOMBRE**

Seleccione un **Fabricante** pulsando el ícono de la lupa , que abre un cuadro de diálogo para realizar la búsqueda de manera más rápida y precisa.



En el campo **Tipo**, seleccionar empresa proveedora exterior y en el campo **Nombre**, escribir el nombre del fabricante. Pulsar el botón **Buscar** y seleccionar entonces el resultado de la búsqueda.





Al seleccionar el nombre del fabricante deseado, los campos **Nacionalidad** y **Dirección**, son cargados inmediatamente.



# INFORMACIÓN DE MERCANCÍAS

Seleccione el **Producto** pulsando el ícono de la lupa , que abre un cuadro de diálogo para realizar la búsqueda de manera más rápida y precisa.

Llene los campos **Listado de Código de S.A, Nombre del producto** y **Origen del producto** y luego presione el botón **Buscar.** 

Al seleccionar el producto, los campos **Código de producto, Marca** y **Modelo** son cargados de manera automática, en caso de que aplique.



#### **COMPONENTES Y ESPECIFICACIÓN**

Detalle del producto.

#### **UNIDAD**

Busque y seleccione la unidad de medida correspondiente utilizando el ícono de la lupa Q

#### **CANTIDAD**

Digite la cantidad de la mercancía importada según la medida correspondiente.

#### **PESO**

Digite el peso de la mercancía importada por partida.

#### **VALOR FOB (US\$)**

Digite el valor en **dólares estadounidenses** y conforme a la factura comercial. En caso de que los valores estén expresados en moneda distinta a la indicada, debe hacerse la conversión.

#### **NÚM. DE REGISTRO**

Campo no obligatorio.

#### **NÚM. DE LOTE**

Campo no obligatorio.

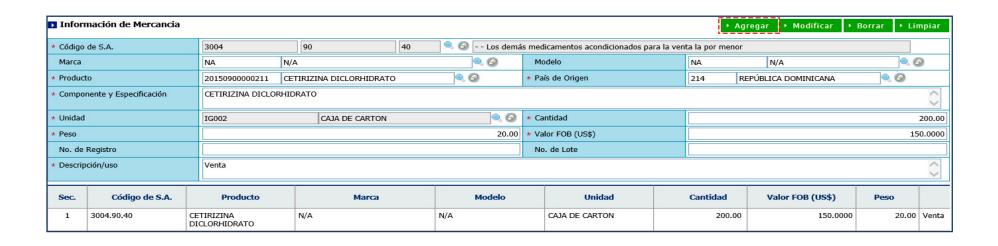
#### **DESCRIPCIÓN**

Permite detallar la mercancía o producto a declarar y el uso que se le dará a la misma.

Luego de seleccionado el producto y llenados lo campos con las informaciones del mismo, pulse el botón **Agregar**.

Ver imagen en la siguiente página.





### DOCUMENTOS.

#### DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA IMPORTACIÓN **DE MEDICAMENTOS:**

- Factura proforma.
- Número de Registro Sanitario.

#### **ANEXARESTOS REQUISITOS ANTES DE LA VERIFICACIÓN DE LA MERCANCÍA IMPORTADA EN PUERTO:**

- Factura comercial.
- DUA.
- · Bill of Lading / Guía aérea

#### DOCUMENTOS REQUERIDOS IMPORTACIÓN DE **COSMÉTICOS:**

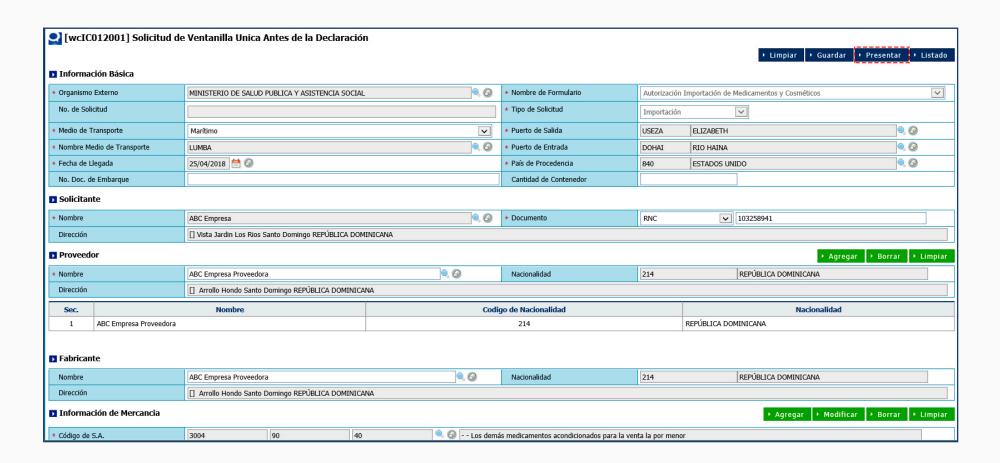
- Factura proforma.
- Copia certificada de la distribuidora (sólo aplica con hoteles).
- Información de a través de quien se consolida la carga (sólo aplica con hoteles).

#### ANEXAR ESTOS REOUISITOS ANTES DE LA VERIFICA-CIÓN DE LA MERCANCÍA IMPORTADA EN PUERTO:

- Factura comercial.
- DUA.
- Bill of Lading / Guía aérea

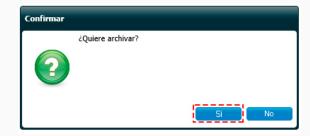
Luego de adjuntar los documentos requeridos, proceda a Presentar la solicitud:





Pulse **Sí** en el cuadro de diálogo. Luego pulse **OK** en el siguiente cuadro de diálogo.

Su solicitud ha sido presentada.





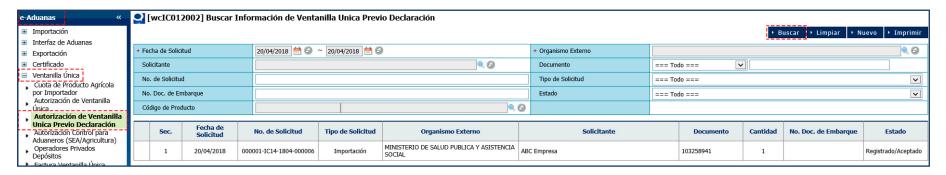


# 2.3 BUSCAR INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD DE VENTANILLA ÚNICA PREVIO DECLARACIÓN DESPUÉS DE PRESENTADA.

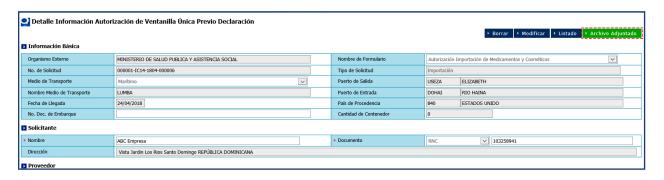
Para buscar una Solicitud por Ventanilla Única Previo Declaración después de presentada, dirigirse a e -Aduanas – Ventanilla Única – Autorización de Ventanilla Única Previo Declaración.

Seleccionar el organismo externo, solicitante y fecha de solicitud acto seguido pulsar el botón **Buscar.** 

En esta parte el **importador** o **agente de aduanas** puede visualizar las solicitudes presentadas y el estado en que se encuentran.



# 2.4 ADJUNTAR DOCUMENTOS LUEGO DE PRESENTADA LA SOLICITUD DE VENTANILLA ÚNICA PREVIO DECLARACIÓN.



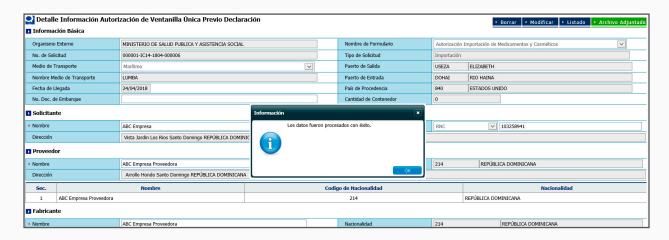
Realice la búsqueda de las solicitudes presentadas y seleccione la solicitud a la cual desea adjuntar el documento.

Una vez abierta la solicitud, pulse el botón **Archivo Adjuntado.** 





Se procede a realizar la búsqueda de los archivos a adjuntar y, luego de seleccionarlos, pulse el botón **Presentar.** 



Una vez hecho esto, aparece el mensaje "Los datos fueron procesados con éxito".

# 2.5 DIFERENTES ESTADOS DE LA SOLICITUD DE VENTANILLA ÚNICA PREVIO DECLARACIÓN.

#### **REGISTRADO / ACEPTADO**

El técnico evaluador recibe la solicitud de ventanilla única en estado registrado/aceptado y realiza las evaluaciones con el número de registro sanitario del producto, verifica los documentos adjuntos, valida las informaciones declaradas por el importador en el sistema SIAMED y procede a dar la primera aprobación.

#### INSPECCIONANDO

El encargado de la Unidad de Autorizaciones Aduanales recibe la

solicitud de ventanilla única en estado *inspeccionando*, verifica las informaciones registradas por el importador y el registro sanitario de los productos en el caso que corresponda y emite la no objeción a la importación.

#### INSPECCIONADA

El director general de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios recibe la solicitud de ventanilla única en estado *inspeccionada*, monitorea y aprueba la solicitud en el sistema.



#### INSPECCIÓN TÉCNICA

El inspector de DIGEMAPS recibe la solicitud de ventanilla única en estado *inspección técnica* y realiza la inspección obligatoria a donaciones y uso personal.

#### **APROBADO**

La solicitud ha sido aprobada.

#### **VOLVER**

Este estado es utilizado por los organismos externos para devolver la solicitud VUCE a un nivel de aprobación anterior, pero dentro del mismo organismo. No pueden ser devueltas solicitudes entre organismos.

#### **RECHAZADA**

La solicitud fue rechazada por el organismo externo.





### AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS Y COSMÉTICOS

GUÍA RÁPIDA - USUARIOS EXTERNOS

SANTO DOMINGO, JUNIO 2018